

El peor anuncio del año

Me invitan a participar en la fiesta de entrega de premios de los [Fiasco Awards 2010](#) , una iniciativa de un equipo de personas vinculadas al sector TIC que quiere premiar los mejores proyectos del sector que no han tenido éxito. El ganador de la pasada edición fue Windows Vista de Microsoft.

Y no puedo evitar pensar en cual fue el peor anuncio que se hizo el año pasado en este contexto. No me faltan candidatos cuando recuerdo las ofertas de las operadoras telefónicas con tarifas planas engañosas, con megaprecios imposibles para la mayoría, pero entre todos ellos hay una campaña que gana clamorosamente el título al peor anuncio del año y es la auspiciada por el ministerio de Cultura denominada [¿Si eres legal eres legal?](#) y no faltan los argumentos para esta designación.

La campaña identifica (por un supuesto ?interés general?) la necesaria difusión y promoción de la cultura, con el sostenimiento puro y duro de un negocio económico, de la actividad comercial de la cultura y los beneficios económicos que ésta puede generar.

Además su intención real es convencer a la opinión pública de que los programas P2P son exclusivamente para intercambiar obras protegidas por derechos de autor de forma ilegal, y lo hace incluso poniendo en relación directa imágenes del uso de los sistemas P2P con los términos ?piratería? y, con el ?top manta? (delitos). Pero la realidad es que la actividad realizada habitualmente en un sistema P2P sólo será ilícita si con ello se vulnera alguna norma, ya sea penal o civil. Un intercambio de archivos no es ilegal por el mero hecho de hacerse mediante un sistema P2P.

La campaña ?vende? que los dos millones de euros, que supuestamente ha costado, tiene su justificación en que las descargas no autorizadas de obras protegidas por el derecho de autor a través de las redes P2P han tomado tal envergadura económica para el negocio de la cultura en España que requieren de la intervención directa de la Administración Pública.

Víctor Domingo
Presidente [Asociación de Internautas](#)

Fecha artículo: lun 08 mar 2010 06:50:00 CET